

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. Abril doce de dos mil veintiuno.

REF: TUTELA No. 2021-110 de LEIDY VANESSA MACHUCA
contra FISCALIA GENERAL DE LA NACION.

Se pone en conocimiento de la Fiscalía Delegada 272 lo solicitado
en escrito allegado por la accionante.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

cdv.

Firmado Por:

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 027 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA
D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **74c211d1d51ade4853e37affbf44a385787e4e7d5fc2b5a260b5c7ff8c3dc17f**

Documento generado en 12/04/2021 06:34:19 AM